

TALLER PRÁCTICO DE MEDIACIÓN: ELEMENTO DEL MAPEO PARA UN DIAGNOSTICO DEL CONFLICTO EN LA INTERVENCIÓN DEL MEDIADOR*

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE MEDIACIÓN-MASC

16 DE MAYO DE 2024
DE 16:00 A 20:00 (4H)

PRESENCIAL

AULA SEDE ICAV, PLAZA TETUÁN 16

*Nota: Se certificarán 4 horas de formación continua por el Ministerio de Justicia del Gobierno de España (Ref. REM:29011)

• OBJETIVO (REF. REM:29011)

Alguna vez, durante una mediación, hemos percibido que el éxito de la misma estaba vinculado a personas que no se encontraban presentes en la mesa.

Alguna vez, nos hemos dado cuenta tarde de que las personas en mediación no estaban en conflicto por lo que decían, sino por algo oculto o simbólico que no lograban expresar.

Alguna vez hemos escuchado frases como "¿No esperará que le hable?" o "¿Quién es él para hablar de la felicidad de nuestros hijos"? sin lograr que las partes salgan de ahí.

Alguna vez hemos aplicado una técnica de mediación que, a pesar de haber sido utilizada de manera correcta, terminó creando un problema.

Todas estas circunstancias, junto con otras que abordaremos en el taller, suelen estar vinculadas con la importancia de realizar un diagnóstico preciso de la situación conflictiva antes de determinar cómo intervenir.

El propósito del taller es que los estudiantes aprendan la técnica de mapeo de conflictos; un enfoque que busca analizar la situación conflictiva para tomar decisiones de intervención fundamentadas en dicho diagnóstico.

El mapeo le facilita al mediador la identificación de las estrategias de intervención más adecuadas en ese conflicto, los posibles modelos tácticos para avanzar en la intervención y las técnicas que permitan un mejor abordaje de la intervención o, en su defecto, que eviten un proceso de escalada o ruptura".

• PONENTE

D. RAÚL CALVO SOLER. – Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Miembro investigador del grupo del Consejo General del Poder Judicial de España para el estudio de la Mediación civil y mercantil. Investigador en diferentes proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Generalitat de Cataluña y de la Unión Europea.

Ponente en numerosos cursos en Universidades en España, Italia, Argentina, Colombia, Brasil y México. 'Operador de conflictos' para instituciones públicas y empresas privadas en España, Argentina, Colombia, Brasil y Bolivia.

Autor de diversos libros y artículos en revistas nacionales e internacionales.

• IMPORTE

30€ - Colegiados/as ICAV, [Asociados/as ICAV](#) y Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV.

50€ - Otros profesionales.

***GRATUITO** – 5 plazas para colegiados/as del ICAV con menos de 3 años de colegiación.

*Sujeto a las condiciones descritas en el apartado '[POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD](#)'

• INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

• POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **PLAZA GRATUITA:** Aquellos que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de las formaciones organizadas por el ICAV, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja tal como se indica en el apartado [BAJA](#), quedarán sancionados por un plazo de **6 meses**, desde la fecha de celebración de la formación, sin poder inscribirse con plaza gratuita en futuras formaciones, y por un periodo de **12 meses** aquellos quienes ya hayan sido sancionados con anterioridad.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.es, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- **ACREDITACIÓN:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable **“certificados de formación”** y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.